

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 19 de diciembre de 2007

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento el siguiente HECHO RELEVANTE.

El Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. reunido en el día de hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1) Distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2007, de 0,62 euros brutos por acción. La fecha de pago será el día 2 de enero de 2008.
- 2) Tomar razón de la incorporación al Consejo, como persona física representante del consejero Villanova, S.A. de D. Marcelino Fernández Verdes.
- 3) Cambiar la adscripción de consejeros en las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la siguiente manera:
 - a) D. Santos Martínez-Conde y Gutiérrez-Barquín deja de formar parte, a petición propia, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
 - b) D. Antonio García Ferrer pasa a ser miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y deja de ser miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
 - c) D. Julio Sacristán Fidalgo se incorpora a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- 4) Aprobar modificaciones al Reglamento del Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. para adaptarlo a las modificaciones estatutarias aprobadas por la Junta General del 7 de junio de 2007.
- 5) Aprobar el Código de conducta de los empleados del Grupo Unión Fenosa.

Quedamos a su disposición, como siempre, para cualquier aclaración que estimen oportuno.

Atentamente,

Ramón Novo Cabrera
Secretario General y del Consejo de Administración
UNION FENOSA, S.A.